

VII LEGISLATURA

NÚM. 373

22 de diciembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADAS

7L/PE-1973 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre puesta en marcha de la Universidad a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

En trámite

7L/PE-2220 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PE-2221 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el modelo turístico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PE-2222 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratos adjudicados a IECISA de 2004 a 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

7L/PE-2223 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre personas atendidas por la Unidad de Violencia de Género en 2007 y 2008, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PE-2224 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal de la Unidad de Violencia de Género, dirigida al Gobierno.

7L/PE-2225 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratos con MICB-Gestión Cultural de 2004 a 2009, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PE-2226 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Wifi a disposición de los viajeros y usuarios en los aeropuertos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PE-2227 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Mediana FV-2 Puerto del Rosario-Aeropuerto, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

7L/PE-2228 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Glorieta Casillas del Ángel-Cruce FV20-FV30, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

7L/PE-2229 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de la obra Acondicionamiento y mejora de la carretera FV-20, segunda fase, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

7L/PE-2230 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

7L/PE-2231 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández,** del **GP Socialista Canario**, sobre cursos de formación básicos de marinería y patrón de pesca en Fuerteventura en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

7L/PE-2232 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre programas de Formación y Capacitación Agraria en Fuerteventura en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

7L/PE-2233 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

7L/PE-2234 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

7L/PE-2235 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

7L/PE-2236 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

7L/PE-2237 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción renovadas en 2009 resueltas favorablemente por silencio administrativo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 12

7L/PE-2238 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones de la Comisión de Seguimiento que recoge la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PE-2239 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones de la Comisión Técnica de Coordinación que recoge la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 13

7L/PE-2240 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 resueltas favorablemente por silencio administrativo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 14

7L/PE-2241 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente desde 2007 de peticionaria mujer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 14

7L/PE-2242 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de la Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 15

7L/PE-2243 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el itinerario de inserción de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 15

7L/PE-2244 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre nómina de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 15

7L/PE-2245 De la Sra. diputada **D.**^a **Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 resueltas favorablemente, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-2246 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-2247 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Prestación Canaria de Inserción resuelta favorablemente desde julio de 2007 respecto de mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

7L/PE-2248 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Comisión de Seguimiento de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

7L/PE-2249 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas por caducidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-2250 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas por problemas de documentación, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-2251 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 19

7L/PE-2252 De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas por la Ley de Medidas Urgentes en materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Retirada

7L/PE-1973 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre puesta en marcha de la Universidad a Distancia, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 279, de 21/10/09.) (Registro de entrada núm. 6.349, de 17/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.34.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre puesta en marcha de la Universidad a Distancia, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

En trámite

7L/PE-2220 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 6.318, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.1.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación

con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería en el turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económico?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PE-2221 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el modelo turístico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 6.319, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.2.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el modelo turístico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué estudios ha llevado a cabo su consejería sobre el modelo turístico de Canarias y qué conclusiones concretas se han obtenido con respecto al mismo?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez

7L/PE-2222 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre contratos adjudicados a IECISA de 2004 a 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 6.320, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre contratos adjudicados a IECISA de 2004 a 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos contratos se han adjudicado a IECISA, desde 2004 hasta 2009, relacionando importes y el concepto?

Canarias, a 3 de noviembre de 2009.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Inocencio Hernández González.

7L/PE-2223 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre personas atendidas por la Unidad de Violencia de Género en 2007 y 2008, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.321, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.4.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre personas atendidas por la Unidad de Violencia de Género en 2007 y 2008, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas personas han sido atendidas por la Unidad de Violencia de Género en los años 2007 y 2008?

Canarias, a 3 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-2224 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre personal de la Unidad de Violencia de Género, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.322, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.5.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre personal de la Unidad de Violencia de Género, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Con qué personal y categoría laboral cuenta actualmente la Unidad de Violencia de Género?

Canarias, a 3 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-2225 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre contratos con MICB-Gestión Cultural de 2004 a 2009, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.323, de 12/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.6.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GPSocialista Canario, sobre contratos con MICB-Gestión Cultural de 2004 a 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos contratos ha realizado el Gobierno de Canarias con la empresa privada MICB-Gestión Cultural, durante los años 2004 al 2009, especificando cuantía y concepto de los mismos?

Canarias, a 11 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-2226 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Wifi a disposición de los viajeros y usuarios en los aeropuertos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.348, de 17/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.7.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Wifi a disposición de los viajeros y usuarios en los aeropuertos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El Presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercia, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué gestiones, y si el Gobierno de Canarias estaría dispuesto a realizarlas, serían necesarias para que los aeropuertos canarios pongan WIFI a disposición de los viajeros y usuarios?

Canarias, a 16 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-2227 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Mediana FV-2 Puerto del Rosario-Aeropuerto, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6.477, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.8.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Mediana FV-2 Puerto del Rosario-Aeropuerto, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de trámite y cuál es el grado de ejecución de la Mediana FV-2, Puerto del Rosario-Aeropuerto, incluida en el Plan cofinanciado de mejora de la red viaria de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2228 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Glorieta Casillas del Ángel-Cruce FV20-FV30, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6.478, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.9.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Glorieta Casillas del Ángel-Cruce FV20-FV30, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es la situación en que se encuentra el expediente de la Glorieta Casillas del Ángel-Cruce FV20-FV30, incluida en el Plan cofinanciado de mejora de la red viaria de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2229 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la obra Acondicionamiento y mejora de la carretera FV-20, segunda fase, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6.479, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.10.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la obra Acondicionamiento y mejora de la carretera FV-20, segunda fase, de la red viaria de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución de la obra Acondicionamiento y mejora de la carretera FV-20, segunda fase del plan de mejora de la red viaria de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2230 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6.480, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas con respuesta por escrito
- 6.11.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en que se encuentra en la actualidad el proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2231 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cursos de formación básicos de marinería y patrón de pesca en Fuerteventura en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.481, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cursos de formación básicos de marinería y patrón de pesca en Fuerteventura en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El Presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué cursos de formación básicos, de marinería y patrón de pesca, se han impartido en la isla de Fuerteventura en el 2008 y 2009?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2232 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre programas de Formación y Capacitación Agraria en Fuerteventura en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.482, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.13.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre programas de Formación y Capacitación Agraria en Fuerteventura en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué programas de Formación y Capacitación Agraria se han impartido en Fuerteventura durante los años 2007, 2008 y 2009?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2233 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.483, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué subvenciones han sido concedidas en 2007, 2008 y 2009 con cargo al Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en la isla de Fuerteventura, desglosadas por municipios?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2234 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.484, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.15.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones en infraestructuras pesqueras han sido ejecutadas en Fuerteventura en el año 2008?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2235 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.485, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.16.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué inversiones en infraestructuras pesqueras correspondientes al ejercicio del 2008 están pendientes de ejecutar en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2236 De la Sra. diputada D. a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 6.486, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.17.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria?

Canarias, a 12 de noviembre de 2009.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez.

7L/PE-2237 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción renovadas en 2009 resueltas favorablemente por silencio administrativo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.487, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.18.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción renovadas en 2009 resueltas favorablemente por silencio administrativo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes totales de Prestación Canaria de Inserción que se han renovado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta y que han sido resueltas favorablemente, lo han sido por silencio administrativo? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2238 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión de Seguimiento que recoge la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.488, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.19.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión de Seguimiento que recoge la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo

dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión de Seguimiento que recoge la Ley 1/2007 de 17 de enero por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, desde su fecha de creación hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa? Especificando fechas y lugares de reunión.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2239 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión Técnica de Coordinación que recoge la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.489, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión Técnica de Coordinación que recoge la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión Técnica de Coordinación que recoge la Ley 1/2007 de 17 de enero por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, que se creó el día 18 de diciembre de 2007? Especificando fechas y lugares de reunión.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2240 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 resueltas favorablemente por silencio administrativo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.490, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 resueltas favorablemente por silencio administrativo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas de las solicitudes totales de Prestación Canaria de Inserción que se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta y que han sido resueltas favorablemente, lo han sido por silencio administrativo? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2241 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente desde 2007 de peticionaria mujer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.491, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente desde 2007 de peticionaria mujer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción que han sido resueltas favorablemente desde el 1 de julio de 2007 hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa, la persona peticionaria era una mujer? Desglosado por municipio, isla y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2242 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de la Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.492, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.23.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de la Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes totales de renovación de la Prestación Canaria de Inserción que se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta han sido denegadas? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2243 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el itinerario de inserción de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.493, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.24.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el itinerario de inserción de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas han estado haciendo el itinerario de inserción de la Prestación Canaria de Inserción desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta? Desglosado por municipio, isla y mes.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2244 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre nómina de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.494, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.25.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre nómina de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas han cobrado la nómina de la Prestación Canaria de Inserción desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta? Desglosado por municipio, isla y mes.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2245 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 resueltas favorablemente, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.495, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.26.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 resueltas favorablemente, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes totales de Prestación Canaria de Inserción que se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta han sido resueltas favorablemente? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2246 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.496, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.27.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes totales de Prestación Canaria de Inserción se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2247 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GPSocialista Canario, sobre la Prestación Canaria de Inserción resuelta favorablemente desde julio de 2007 respecto de mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.497, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.28.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Prestación Canaria de Inserción resuelta favorablemente desde julio de 2007 respecto de mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿De toda la Prestación Canaria de Inserción que han sido resueltas favorablemente desde el 1 de julio de 2007 hasta la fecha de respuesta de esta iniciativa, cuántas mujeres han recibido la Prestación y cuántas han estado incluidas en los itinerarios de inserción? Desglosado por municipio, isla y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2248 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión de Seguimiento de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.498, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.29.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión de Seguimiento de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es la fecha de creación de la Comisión de Seguimiento de la Prestación Canaria de Inserción que se recoge en la Ley 1/2007? Desglosado por municipio, isla y mes.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2249 De la Sra. diputada D. "Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas por caducidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.499, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.30.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas por caducidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción que se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta han sido denegadas por caducidad de algún documento que se incluía en el expediente, teniendo informe de idoneidad positivo del Ayuntamiento? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2250 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas por problemas de documentación, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.500, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.31.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas por problemas de documentación, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas de la totalidad de las solicitudes de renovación de Prestación Canaria de Inserción que se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta y que han sido denegadas, se ha dado este hecho por problemas referidos a la documentación? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2251 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.501, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.32.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009 denegadas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas de la totalidad de las solicitudes de Prestación Canaria de Inserción que se han tramitado desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta han sido denegadas? Desglosado por municipio, isla, mes y año.

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2252 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones ganaderas regularizadas por la Ley de Medidas Urgentes en materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.502, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.33.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones ganaderas regularizadas por la Ley de Medidas Urgentes en materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2009.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han regularizado su situación, tras la aprobación y aplicación de la Ley 6/2009 de Medidas Urgentes, en materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo en la isla de La Gomera, hasta la fecha?

Canarias, a 13 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.